ACTA Final Contrato No. interno 0986 de fecha 19 de agosto de 2020 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.1752440 – Contratista JIMENEZ CASTRO S.A.S.

ACTA PARCIAL	
ACTA FINAL	X

En el municipio de Pereira a los 23 días del mes de diciembre de 2020, se reunieron JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA en calidad de Supervisor y el señor JUAN PABLO JIMÉNEZ CASTRO, Representante legal de JIMENEZ CASTRO S.A.S. en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial y/o final del (Contrato de Consultoría No. interno 0986 de fecha 19 de agosto de 2020 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.1752440) conforme a lo siguiente:

OBJETO	"ELABORAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS TIPO FASE 2 DE LAS VÍAS DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA: EL TOPACIO – PUEBLO VANO K2+600 AL K8+760, EL ENCANTO – CRUCE SANTUARIO K8+770 AL K10+760 Y PUEBLO RICO – VILLA CLARET K5+000 AL K10+000"
CONTRATISTA	JIMENEZ CASTRO S.A.S.
NIT O CEDULA	900.806.877-7
REPRESENTANTE LEGAL	Juan Pablo Jiménez Castro
CEDULA (Cédula del Representante Legal)	16.076.438
IMPUTACIONES	Rubro No 0310 2337250201-23 Disponibilidad No.894 de marzo 31 de 2020 Registro No. 3319 20 de agosto de 2020
PLAZO INICIAL	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación del Contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2020.
FECHA DE INICIACION	22 de septiembre de 2020
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	21 de noviembre de 2020

LCAICEDO-02459212140946-129402-000230392-A

ACTA Final Contrato No. interno 0986 de fecha 19 de agosto de 2020 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.1752440 – Contratista JIMENEZ CASTRO S.A.S.

VALOR INICIALCONTRATO	$36.065.636
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$36.065.636
ANTICIPO	$10.819.691
FORMA DE PAGO	El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de este proceso de la siguiente forma: Un anticipo del 30% del valor del contrato, 1 acta parcial no mayor al 35 % y un acta final mínimo 35% previamente aprobada por el Supervisor. El anticipo será amortizado en las actas de pago correspondientes; es de tener en cuenta que la gestión del anticipo no supedita el inicio del contrato.
FECHA DE ELABORACIÓN:	23 de diciembre de 2020

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$36.065.636
Valor Adición		$0
Valor total de actas pagadas	$0	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	$36.065.636	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$0	
SUMAS IGUALES	$36.065.636	$36.065.636

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		$10.819.691
Valor amortizado actas anteriores	$0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	$10.819.691	
Saldo por amortizar	$0	
SUMAS IGUALES	$10.819.691	$10.819.691

VALOR TOTAL A PAGAR (Luego de amortizaciones): $25.245.945

ESTADO DE PÓLIZAS

LCAICEDO-02459212140946-129402-000230392-A

ACTA Final Contrato No. interno 0986 de fecha 19 de agosto de 2020 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.1752440 – Contratista JIMENEZ CASTRO S.A.S.

Póliza	Condiciones iniciales		Condiciones actuales		Cumple
	Vigencia	Cuantía	Vigencia	Cuantía	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Desde 03/08/2020 Hasta 03/06/2021	$ 7,213,127.20	Desde 03/08/2020 Hasta 03/06/2021	$ 7,213,127.20	SI
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde 03/10/2020 Hasta 03/10/2025	$ 7,213,127.20	Desde 03/10/2020 Hasta 03/10/2025	$ 7,213,127.20	SI
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde 03/08/2020 Hasta 03/10/2023	$ 3,606,563.60	Desde 03/08/2020 Hasta 03/10/2023	$ 3,606,563.60	SI
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Desde 03/08/2020 Hasta 03/02/2021	$ 10,819,690.80	Desde 03/08/2020 Hasta 03/02/2021	$ 10,819,690.80	SI
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	Desde 03/08/2020 Hasta 03/02/2021	$ 175,560,600.00	Desde 03/08/2020 Hasta 03/02/2021	$ 175,560,600.00	SI

Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.
La póliza No. 42-46-101012054, anexo 0, de CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PREDIOS LABORES Y OPERACIONES. ASEGURADO ADICIONAL JIMENEZ CASTRO SAS ***BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS.LA PRESENTE POLIZA INCLUYE TODAS LAS COBERTURAS DE LEY ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1082 DE 2015 (ART.2.2.1.2.3.1.17 Y 2.2.1.2.3.2.9 (DECRETO 1510 DE 2013 ARTICULO 126 Y 137).

Se debe verificar el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscales contenidas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

OBSERVACIONES:

Los productos resultantes de la Consultoría serán recibidos a satisfacción cuando la supervisión certifique que se realizaron los pendientes y la subsanación de la versión entregada hasta la fecha.

NOTA:

- El suscrito supervisor hace constar que el contratista JIMENEZ CASTRO S.A.S. realizó la entrega de los productos resultantes del objeto contractual "ELABORAR EL LEVANTAMIENTO

LCAICEDO-02459212140946-129402-000230392-A

ACTA Final Contrato No. interno 0986 de fecha 19 de agosto de 2020 Número de contrato SECOP II CO1.PCCNTR.1752440 – Contratista JIMENEZ CASTRO S.A.S.

TOPOGRÁFICO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS TIPO FASE 2 DE LAS VÍAS DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA: EL TOPACIO – PUEBLO VANO K2+600 AL K8+760, EL ENCANTO – CRUCE SANTUARIO K8+770 AL K10+760 Y PUEBLO RICO – VILLA CLARET K5+000 AL K10+000, coherentes con las obligaciones estipuladas en el Contrato. El Supervisor procederá a realizar la revisión de los entregables y una vez verificada y aprobada la eficacia del producto, las partes realizaran la correspondiente acta de liquidación del Contrato de Consultoría.

- El contratista JIMENEZ CASTRO S.A.S. declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las constancias de pago o certificados). Planilla de pago N°47345907 del Contratista, Planilla de pago N° 47171903 de los Trabajadores.

Juan Daniel Giraldo Ochoa
Supervisor

Juan Pablo Jiménez Castro
Contratista

Proyectó: Leidy Alexandra Trejos Carvajal
VoBo. Juan Daniel Giraldo O.

LCAICEDO-02459212140946-129402-000230392-A